



## RESOLUCIÓN

Nº 188/2019

Unidad Administrativa:  
Dirección Gerencia Hospital Universitario Ramón  
y Cajal

**Expediente 2019400001.** “Mantenimiento y actualización de la aplicación informática HOSPIWIN y sus módulos asociados para la gestión integral del medicamento disponible en el Hospital Universitario Ramón y Cajal”.

Vista la propuesta de inicio de expediente formulada por la Gerencia del Hospital Universitario Ramón y Cajal.

Esta Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, en virtud de lo dispuesto en el artículo 4, en concordancia con la Disposición Adicional Segunda y Transitoria Única del Decreto 72/2015, de 7 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica la estructura orgánica de las Consejerías de la Comunidad de Madrid, y artículo 3.4) del Decreto 49/2003, de 3 de abril, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

### RESUELVE

Autorizar la celebración del contrato, siempre que exista crédito adecuado y suficiente en la partida correspondiente, denominado: “Mantenimiento y actualización de la aplicación informática HOSPIWIN y sus módulos asociados para la gestión integral del medicamento disponible en el Hospital Universitario Ramón y Cajal”, a adjudicar por procedimiento negociado sin publicidad, por un importe máximo total de **DOSCIENTOS MIL EUROS (200.000,00€)** y un plazo de ejecución de 6 meses, que se imputará al Programa Presupuestario 312A, Centro Gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal.

EL VICECONSEJERO DE SANIDAD

Fdo.: Fernando Prados Roa

